

07.

Redes interorganizacionales, gestión social y desarrollo territorial: el caso de la Red de Tecnología Social, Brasil

Bruno Ariel Rezzoagli – Siegrid Guillaumon Dechandt – Marco Aurélio Cirilo Lemos

RESUMEN. El artículo analiza la dinámica de las redes interorganizacionales para la gestión social del desarrollo territorial y la construcción de soluciones a problemas y desafíos humanitarios, a partir del esquema de evaluación de procesos decisorios participativos deliberativos propuesto por Tenorio et al. (2008) y la valorización de aspectos territoriales en dicha gestión. Concretamente, se estudia la Red de Tecnología Social (RTS) existente en Brasil entre los años 2005 y 2011 en función de las siguientes categorías teóricas: proceso de discusión, inclusión, pluralismo, igualdad participativa, autonomía, bien común y territorialidad. Se trata de un estudio exploratorio cualitativo, descriptivo e interpretativista, en el que se utilizan diferentes técnicas de recolección de datos y fuentes primarias y secundarias. Se constata, en el proceso de articulación e interacción de la Red, la existencia de una instancia deliberativa (el comité coordinador) y de otra propositiva (los foros nacionales). Se concluye que, si bien la RTS presentó una significativa pluralidad, esta funcionó esencialmente conforme los objetivos estratégicos de las instituciones financiadoras integrantes de su comité coordinador.

Palabras clave: Redes Interorganizacionales | Tecnologías Sociales | Gestión Social | desarrollo territorial

Inter-organizational networks, social management and territorial development: The case of the Social Technology Network, Brazil

SUMMARY. *The article analyzes the dynamics of inter-organizational networks for the social management of territorial development and the construction of solutions to humanitarian problems and challenges, based on the evaluation scheme of deliberative participatory decision-making processes proposed by Tenorio et. al (2008) and the valuation of territorial aspects in said management. Specifically, the Social Technology Network (RTS) existing in Brazil between 2005 and 2011 is studied according to the following theoretical categories: discussion process, inclusion, pluralism, participatory equality, autonomy, common good and territoriality. This is a qualitative, descriptive and interpretive exploratory study, in which different data collection techniques and primary and secondary sources are used. The existence of a deliberative instance (the coordinating committee) and another purpose (the National Forums) are verified in the inter-institutional interaction process of the Network. It is concluded that although the RTS presented a significant plurality, it functioned essentially in accordance with the strategic objectives of the financing institutions that are members of its coordinating committee.*

Key words: *Interorganizational Networks | Social Technologies | Social Management | territorial development*

Recepción
24/09/2018

Aceptación
17/12/2019

ISSNe
2314-0208



Bruno Ariel Rezzoagli

Fac. de Cs. Económicas.
Univ. Nacional del Litoral

Correspondencia

brezzoagli@fce.unl.edu.ar

Siegrid Guillaumon Dechandt

Univ. de Brasilia - Brasil

Correspondencia

siegrid@unb.br

Marco Aurélio Cirilo Lemos

Univ. de Brasilia - Brasil

Correspondencia

marco.lemos@fbb.org.br

1. Introducción

El artículo analiza la dinámica de las redes interorganizacionales para la gestión social del desarrollo territorial y la construcción de soluciones a problemas y desafíos humanitarios, a partir del esquema de evaluación de procesos decisivos participativos deliberativos propuesto por Tenorio *et al.* (2008) y la valorización de aspectos territoriales en dicha gestión. Concretamente, se estudia la RTS existente en Brasil entre los años 2005 y 2011, que emerge bajo el concepto de democracia participativa y de igualdad entre pares en el alcance de sus objetivos. Téngase en cuenta que en la perspectiva de la gestión social la legitimidad de las decisiones que efectivamente impactan una colectividad debe tener origen en los procesos de discusión configurados por la inclusión de la diversidad social, el pluralismo, la igualdad participativa, la autonomía y el bien común (Tenorio *et al.*, 2008), lo que autores como Habermas (2003) denominan ciudadanía deliberativa.

La RTS fue una articulación de más de 900 organizaciones que proponían reunirse, organizarse, articularse e integrarse con el objetivo de promover el desarrollo sostenible mediante la difusión y la reaplicación a escala de Tecnologías Sociales (TS), especialmente en las macrorregiones del Semiárido, Amazonia Legal y periferias de grandes centros urbanos. En gran medida, fue fruto del fomento e impulso realizado en 2003 por la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, en la ceremonia del 2do. Premio Fundación Banco de Brasil de Tecnología Social.

El propósito principal de la RTS era que la reaplicación de TS a escala nacional se convirtiera en una herramienta de elaboración de políticas públicas para el desarrollo social en el país, así como ocurría con el Programa Un Millón de Cisternas. La producción a escala preconiza el proceso para obtener la máxima utilización de los recursos, con foco en bajos costos de producción para el alcance de los bienes y servicios deseados. Adaptar esa perspectiva esencialmente estratégica (de eficiencia) en pos del desarrollo sostenible, puede parecer plausible ante la dimensión de los problemas sociales que persisten en Brasil desde hace mucho tiempo.

Conforme a la corriente de Dagnino y sus colegas del GAPI-UNICAMP, la TS valoriza las experiencias y el conocimiento popular en su forma asociativa y el saber hacer local como resultado de un desarrollo endógeno.

La autogestión es el principal concepto contenido en las TS y también umbilicalmente ligado a la gestión social, como un proceso participativo, dialógico y consensual. Mientras que la gestión estratégica es eminentemente dirigida por la maximización del retorno del capital invertido, la gestión social esencialmente está preocupada por el proceso de participación y autonomía de la sociedad en favor de sus objetivos de bien común. La práctica de la gestión social es esencialmente un proceso de TS.

La articulación de la RTS ocurrió activamente entre 2005 y 2011, pero nunca se formalizó jurídicamente (no asumió una personalidad jurídica propia), dado que su objetivo era reaplicar tecnologías a través de la articulación de los actores que ya las aplicaban, aunque a pequeña escala (RTS, 2005b).

Como resultado de arreglos promovidos dentro de su comité coordinador, más de 430 millones de reales fueron invertidos en proyectos con la reaplicación de 19 TS. El importe de los recursos invertidos y la complejidad de la red articulada fueron notables.

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo principal analizar la dinámica de la Red de Tecnología en función de las siguientes categorías teóricas: proceso de discusión, inclusión, pluralismo, igualdad participativa, autonomía y bien común. Es por ello, que el trabajo se estructura en 5 capítulos además de esta introducción. En el capítulo 2 se presenta el marco teórico-conceptual para comprender la relación entre gestión social, redes interorganizacionales y territorialidad, con especial énfasis en la importancia de las redes interorganizacionales como un espacio participativo deliberativo para la difusión de TS en pos de un desarrollo que sea sostenible de acuerdo con especificidades locales. El tercer capítulo refiere a la metodología utilizada en la esta investigación. En el cuarto capítulo se presentan los resultados del análisis de la

dinámica de la RTS conforme las categorías teóricas escogidas. Finalmente, se exponen las conclusiones finales.

2. Marco teórico

2.1. Gestión social, redes interorganizacionales y territorialidad

La gestión social, según Fischer & Melo (2006) puede ser definida como aquella orientada hacia lo social como finalidad y por lo social como proceso, guiada por los principios de la ética y de la solidaridad. De acuerdo con DUQUE (2015) dicho concepto surge en la década de 1990 con la redemocratización política en una nueva perspectiva socioeconómica.

Para Tenorio (1998), la gestión social es el proceso intersubjetivo que preside la acción de la ciudadanía tanto en la esfera privada como en la esfera pública. Una importante constatación es la diferencia entre la tradición positivista de la racionalidad utilitaria de la administración científica que apunta a los fines de lucro o de efectivo servicio público, y la gestión social con su racionalidad sustantiva, pautada por valores como el de la solidaridad en la búsqueda de un desarrollo territorial sostenible.

La gestión social busca un camino para la autonomía del sujeto a través de la participación en los procesos decisorios en los que están interesados y que son de interés público, donde todos tienen derecho de hablar (opinar) sin ningún tipo de coacción. La gestión estratégica es apta a los planes participativos, pero la autoridad decisoria se hace por la lógica de la maximización del retorno del capital invertido, más que solucionar los problemas de los trabajadores o la sociedad en general. En la gestión social «la determinante de sus acciones debe ser la sociedad y no el mercado» (Tenório, 2010).

Pimentel & Pimentel (2010) sintetizaron siete fundamentos teóricos de la gestión social: la gestión social tiene como objetivo el interés colectivo de carácter público; la orientación de valor es el interés público bien comprendido; debe subordinar la lógica instrumental a un proceso decisorio deliberativo, pautándose en la racionalidad sustantiva; tiene como protagonista a la sociedad civil organizada, pero involucra a todos los actores sociales, organizacionales e institucionales de un determinado espacio público; es un proceso participativo, dialógico, consensual; se materializa por la deliberación colectiva alcanzada por el consenso posible generado por la argumentación libre; y finalmente, las alianzas y redes intersectoriales (tanto prácticas y de conocimientos), al formar una esfera pública, son formas de pensar y operacionalizar la gestión social.

En este sentido, dado que la gestión social tiene la responsabilidad de garantizar la participación de los actores en la proposición, integración, análisis y construcción de propuestas que pretendan el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, las redes interorganizacionales se consolidan como un mecanismo de movilización social, por la articulación de organizaciones en torno al desarrollo de acciones con objetivos comunes y la creación de espacios de interacción y reflexión (Delgado Achicanoy, 2009).

Por último, es importante destacar que la gestión social es típica de procesos anclados territorialmente como forma de representación de poderes locales articulados en relaciones interorganizacionales. Tenorio *et al.* (2008) entienden la gestión social también como el actuar comunicativo (concepto habermasiano), que difiere del actuar instrumental o estratégico de los sistemas.

En el proceso de gestión social, la verdad solo existe si todos los participantes de la acción social en el espacio público admiten su validez. Es decir, la verdad es la promesa de consenso racional, la verdad no es una relación entre el individuo y su percepción del mundo, sino un acuerdo alcanzado por medio de la discusión crítica, de la apreciación intersubjetiva entre los diferentes actores.

Estas características relacionales de la gestión social llevan al reconocimiento de dimensiones, que ya fueron identificadas y descritas por Fischer (2002):

la articulación de múltiples niveles de poder trae una carga potencial de conflicto de intereses entre actores involucrados y entre escalas de poder;

la gestión del desarrollo social es un campo con prácticas híbridas y contradictorias, pues la cooperación no excluye la competencia. La competitividad presupone articulaciones, alianzas y pactos;

el campo está marcado por la ética y por la responsabilidad que debe atender a la eficiencia y eficacia. Sin embargo, estos términos son tratados dentro de la especificidad del campo, «rendir cuentas a la sociedad, evaluar procesos y resultados y regular acciones son también tareas esenciales del gestor. En el caso de organizaciones de desarrollo social, la eficiencia es función de efectividad social, es decir, de la legitimidad conquistada» (Fischer, 2002:27–28);

la gestión del desarrollo social es, también, la gestión de redes y de relaciones personales, y su subjetividad es afectada por muchos factores, entre ellos la historia del gestor;

la importancia del contexto cultural, pues el gestor social es un gestor del simbólico y del valorativo, especialmente cuando se trata de culturas locales y de la construcción de identidades.

Dadas estas dimensiones, queda claro que el concepto de gestión social está directamente vinculado con la visión del desarrollo territorial local. El territorio es el producto de la interacción entre el hombre y la naturaleza, y este no necesariamente es consecuencia de una continuación geográfica.

A veces existen territorios cuya continuidad no se materializa geográficamente. Como ejemplos se tienen las comunidades quilombolas o tribus indígenas en Brasil. Para Fischer & Melo (2006:27):

El territorio es un campo de fuerzas, o sea, de ejercicio de poderes en diferentes escalas, va del micro–local al global. Se refiere a un ámbito espacial delimitado –un barrio, un municipio, una región– pudiendo aún ser indicado por otras designaciones que sugieren cierta inercia, estabilidad y relativa ordenación. Al definirse un contorno territorial, se presupone un agenciamiento estratégico en este recorte. Es decir, territorio es concreción y forma, pero también indica movimiento e interacción de grupos sociales que se articulan y se oponen en torno a intereses comunes.¹

Las decisiones tomadas por medio de la gestión social son propias de las acciones que buscan el desarrollo de un determinado territorio.

En la actualidad, la gestión social del desarrollo territorial supone considerar el territorio como el origen y el destino de las acciones (Fischer, 2012); lo que conlleva una participación activa de los actores colectivos e institucionales del territorio, con capacidad para tomar decisiones sobre este (Samper, 2016). Dicha gestión exige la construcción de espacios de diálogo y concertación de las propuestas de los distintos actores del territorio, además de mecanismos para discutir las con las instituciones públicas y con otras entidades u organizaciones, incluyendo las no gubernamentales y la cooperación internacional (Samper, 2016).

2.2. Las redes interorganizacionales para la difusión de TS

Tal como se ha mencionado anteriormente, en este escrito se analiza la RTS existente en Brasil entre 2005 y 2011, por lo que resulta imprescindible definir qué se entiende por

¹ La traducción al español es nuestra, corresponde a la cita: «O território é um campo de forças, ou seja, de exercício de poderes em diferentes escalas, vai do micro–local ao global. Refere–se a um âmbito espacial delimitado – um bairro, um município, uma região – podendo ainda ser indicado por outras designações que sugerem certa inércia, estabilidade e relativa ordenação. Ao se definir um contorno territorial, pressupõe–se um agenciamiento estratégico neste recorte. Ou seja, território é concrectude e forma, mas também indica movimento e interação de grupos sociais que se articulam e se opõem em torno de interesses comuns».

TS para comprender la dinámica de la Red en la promoción del desarrollo sostenible mediante la difusión y la reaplicación a escala de dichas tecnologías.

La TS, según Thomas, Juárez & Picabea (2015), puede definirse como «una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología orientada a resolver problemas sociales y ambientales, generando dinámicas sociales y económicas de inclusión social y de desarrollo sustentable» (25).

Se trata de una propuesta de desarrollo sostenible que tiene en cuenta el protagonismo social del usuario, el cuidado ambiental y la solidaridad económica (Fonseca, 2010). Por lo tanto, dichas tecnologías se caracterizan por ser «no excluyentes» dado que posibilitan que toda la comunidad tenga acceso igualitario a bienes y servicios y que además participe en los procesos de diseño y adopción de decisiones para su implementación (Peyloubet, Massuh, O'neill, Fenoglio & Valladares, 2010; Thomas, 2011).

Si bien a partir de la segunda mitad del siglo XX y en los comienzos del presente siglo comienza en América Latina a proliferar la producción de las denominadas tecnologías «apropiadas», «intermedias», «alternativas» o, más recientemente, «sociales» para dar respuestas a problemáticas de desarrollo comunitario, generación de servicios y alternativas tecno-productivas en escenarios socioeconómicos caracterizados por situaciones de extrema pobreza (Thomas, 2009), la génesis del pensamiento que dio inicio a la comprensión del actual concepto de TS ocurrió en India con los movimientos en busca de tecnologías apropiadas.

Efectivamente, los ideales de Gandhi y otros reformadores se oponían de modo pacífico a las presiones coloniales que prohibían el desarrollo tecnológico con base en las tecnologías tradicionales oriundas de sus propias aldeas. Estas barreras y el posterior rescate de los conocimientos tradicionales acabaron por contribuir al rompimiento de la dependencia de aquella sociedad en relación con el Imperio Británico (Dagnino *et al.*, 2004b).

Conforme a Fonseca (2010), en la década de 1970 hubo un movimiento en defensa de diferentes tecnologías que no fueran convencionales, las llamadas tecnologías apropiadas. Sin embargo, ese movimiento no poseía una base crítica sobre la visión neutra, determinista e instrumental de la tecnología, que entendía que los actores interesados no estaban en el proceso, o sea, entendiendo que el conocimiento podría ser «ofrecido» por unos y «demandado» por otros.

Dagnino *et al.* (2004b) destaca que la ausencia de un marco legal e institucional fue uno de los motivos por los cuales las iniciativas relacionadas con las tecnologías apropiadas, también en Brasil, acabaron por no afianzarse. Esto ocurrió porque estas tecnologías no se gestionaron como un proyecto de desarrollo a ser construido, pensado en términos de su base conceptual e institucional, sino, por el contrario, se implementaron como acciones puntuales: como soluciones listas que podían ser reaplicadas a los otros problemas similares existentes sin un debate más profundo sobre las particularidades de cada usuario y la relación cultural con su territorio. Ante las lagunas conceptuales en las críticas a la tecnología, se desarrolla la Teoría Crítica de la Tecnología (Vid. Feenberg, 2004; Freitas, 2014) que aborda la cuestión tecnológica como problema intrínsecamente político y de desarrollo tecno-científico. La neutralidad tecno-científica entiende la tecno-ciencia como una verdad incuestionable y siempre positiva para el desarrollo de la sociedad² (Dagnino, 2008). La visión determinista defiende el desarrollo tecnológico como un camino lineal inexorable y la tecnología como una lógica autónoma regida por la eficacia y la eficiencia (Feenberg, 2010). El supuesto de la vertiente crítica es de democratización de esas elecciones. La Teoría Crítica de la

2 La idea de la neutralidad parte de un juicio fundacional difuso, al mismo tiempo descriptivo y normativo, pero abarcativo y potente, de que la C&T no se relaciona con el contexto en el que se genera. En ese sentido, permanecer siempre aislada de dicho contexto es un objetivo y una regla de la buena ciencia. Al entender el ambiente de producción científico-tecnológica como separado del contexto social, político y económico, esta idea hace imposible la percepción de que los intereses de los actores sociales de alguna forma involucrados con el desarrollo de la C&T puedan determinar su trayectoria (DAGNINO, 2008).

Tecnología propone la negación de suposiciones históricas en cuanto a la neutralidad tecno-científica y de determinismo tecnológico. Así, cada evolución tecnológica sería la representación de una etapa de desarrollo social.

La tecnología convencional, desarrollada con enfoque en las empresas privadas y en el libre mercado, no es la más adecuada cuando se busca la inclusión social por ser eficiente para los propósitos de maximización del lucro privado y no para la solución de los intereses de las poblaciones sociales más excluidas de los procesos desarrollistas. Las tecnologías convencionales son más ahorradoras de mano de obra de lo que sería conveniente, tienen escalas óptimas de producción (siempre crecientes), son ambientalmente insostenibles, son intensivas en insumos sintéticos y producidos por grandes empresas, su producción está determinada por las máquinas y poseen controles coercitivos que disminuyen la productividad (Dagnino, 2004).

Cuando el objetivo de promover la sostenibilidad es impulsado, se presenta el desafío de la elección de un tipo de desarrollo científico tecnológico que considere el contexto local de sus usuarios y que permita que este participe decisivamente generando un efectivo proceso de construcción social en la solución de sus problemas. En este sentido, nuevos modelos tecnológicos, que no son los tradicionales, vienen siendo difundidos y practicados —como las TS.

Ante la falla en la disponibilidad académica de un marco conceptual apropiado, Dagnino *et al.* (2004b) proponen el enfoque de la adecuación socio-técnica (AST) para TS, claramente desde una perspectiva del trabajo en las fábricas recuperadas. En la dimensión procedimental (proceso), la AST introduce la reflexión de que al «trascender la visión estática y normativa, de producto» e «introducir la idea de que la TS es en sí misma un proceso de construcción social y por lo tanto político» debe ser operacionalizada en las condiciones dadas por el ambiente específico en el cual ocurrirá (Dagnino *et al.*, 2004b:51). La justificación tecnológica se realiza a partir de la racionalidad democrática y no de la racionalidad técnica utilitarista, como ocurre en la tecnología convencional.

La dimensión ideológica de la AST está entrelazada con la racionalidad democrática, pues refleja la creencia de que el conocimiento científico y tecnológico debe estar centrado en el desarrollo sostenible, o sea, siempre preocupado por la satisfacción y las consecuencias relacionadas con los aspectos sociales, económicos y ambientales. Dagnino *et al.* (2004b) operacionalizan el concepto de AST al presentar modalidades que exaltan la autogestión y la propiedad colectiva de los medios de producción. Así, la TS es entendida como una forma práctica y democrática de cómo el ser humano puede desarrollar sus procesos técnicos productivos en pos un desarrollo que sea sostenible de acuerdo con sus especificidades locales.

2.3. Las redes interorganizacionales como espacio para procesos decisorios participativos deliberativos

Dado que la gestión social tiene la responsabilidad de garantizar la participación de los actores en la proposición, integración, análisis y construcción de propuestas que pretendan el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, las redes interorganizacionales se consolidan como un mecanismo de movilización social, por la articulación de organizaciones en torno al desarrollo de acciones con objetivos comunes y la creación de espacios de interacción y reflexión (Delgado Achicanoy, 2009).

Con el fin de identificar las principales características de los procesos decisorios participativos deliberativos, Tenorio *et al.* (2008) propone 21 criterios divididos en seis categorías para la evaluación de tales procesos, conforme al Cuadro I.

Cuadro I.

Procesos decisorios participativos deliberativos

Categoría	Descripción	Criterios
<i>Proceso de discusión</i>	Discusión de problemas a través de la autoridad negociada en la esfera pública. Presupone igualdad de derechos y es entendido como un espacio intersubjetivo y comunicativo que posibilita el entendimiento de los actores sociales involucrados	Canales de difusión Calidad de la información Espacio de transversalidad Pluralidad del grupo promotor Órganos existentes Órganos de seguimiento Relaciones con otros procesos participativos
<i>Inclusión</i>	Incorporación de actores individuales y colectivos anteriormente excluidos de los espacios decisorios de políticas públicas	Apertura de los espacios de decisión Aceptación social, política y técnica Valorización ciudadana
<i>Pluralismo</i>	Multiplicidad de actores (poder público, mercado y sociedad civil) que, a partir de sus diferentes puntos de vista, están involucrados en el proceso de toma de decisión en las políticas públicas	- Participación de diferentes actores - Perfil de los actores
<i>Igualdad participativa</i>	Isonomía efectiva de actuación en los procesos de toma de decisión en las políticas públicas	-Forma de elección de representantes -Discursos de los representantes -Evaluación participativa
<i>Autonomía</i>	Apropiación indistinta del poder decisorio por los diferentes actores en las políticas públicas	-Origen de las proposiciones -Alzada de los actores -Perfil del liderazgo -Posibilidad de ejercer la propia voluntad
<i>Bien común</i>	Bienestar social alcanzado a través de la práctica republicana	-Objetivos alcanzados -Aprobación ciudadana de los resultados

Fuente: Tenorio et al., 2008:11.

3. Metodología

Este estudio pretende conocer y analizar la dinámica de la RTS existente en Brasil durante el período 2005 a 2011 para la gestión social del desarrollo territorial y la construcción de soluciones a problemas y desafíos humanitarios, en función del esquema de evaluación de procesos decisorios participativos deliberativos propuesto por Tenorio et al. (2008) —descrito en el apartado 2.3 de este artículo— y la valorización de aspectos territoriales en dicha gestión.

De conformidad con tal objetivo, se lleva a cabo un estudio de caso exploratorio descriptivo a los fines de familiarizarse con un fenómeno/objeto todavía poco mapeado y poco explorado (YIN, 2001). Su característica central es interpretativa y cualitativa, ya que describe la percepción de los hechos ocurridos en el período de existencia de la RTS, entre los años 2005 y 2011.

Se emplean técnicas de investigación documental y de campo. En cuanto a las primeras, se destaca la lectura y análisis de documentos públicos de la RTS (Documento Constitutivo y otras publicaciones e informes de los encuentros y talleres de la RTS) e

informaciones sobre difusión y reaplicación de TS transmitidas por sus instituciones participantes. En cuanto a las segundas, se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas a antiguos representantes de las instituciones integrantes del comité coordinador de la Red. Concretamente, se realizaron seis entrevistas conforme se indica a continuación:

Entrevistas.

Entrevistado 1

Adscripción institucional: Articulación Semiárido Brasileño (ASA)

Tarea o función: Coordinación

Período de permanencia en la Red: desde 2005 hasta 2011

Rol de la Institución de adscripción en la RTS: articulador

Entrevistado 2

Adscripción institucional: Fundación del Banco de Brasil (FBB)

Tarea o función: asesoría

Período de permanencia en la Red: desde 2005 hasta 2011

Rol de la Institución de adscripción en la RTS: financiador

Entrevistado 3

Adscripción institucional: Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT).

Tarea o función: asesoría

Período de permanencia en la Red: desde 2005 hasta 2011

Rol de la Institución de adscripción en la RTS: financiador

Entrevistado 4

Adscripción institucional: Ministerio de Desarrollo Social y Combate al hambre (MDS)

Tarea o función: dirección

Período de permanencia en la Red: durante los años 2005 y 2006, y 2010 y 2011

Rol de la Institución de adscripción en la RTS: financiador

Entrevistado 5

Adscripción institucional: Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE)

Tarea o función: gestión

Período de permanencia en la Red: desde 2005 hasta 2011

Rol de la Institución de adscripción en la RTS: financiador

Entrevistado 6

Adscripción institucional: Asociación Brasileña de Organizaciones No Gubernamentales (ABONG)

Tarea o función: dirección regional

Período de permanencia en la Red: desde 2007 hasta 2009

Rol de la Institución de adscripción en la RTS: articulador

Fuente: elaboración propia

Además, se buscó identificar en la RTS las características de los procesos decisorios participativos deliberativos (Tenorio *et al.*, 2008) y de valorización de aspectos territoriales encontrados en su forma de gestión de acuerdo con el Cuadro II.

En cuanto a las primeras, se consideraron las siguientes: 1) proceso de discusión; 2) inclusión; 3) pluralismo; 4) igualdad participativa; 5) autonomía y 6) bien común. Cabe aclarar que la categoría «bien común» fue objeto de análisis en lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de difusión y reaplicación de TS. Respecto a lo segundo, se incorpora la categoría «territorialidad».

Cuadro II.

Categorías teóricas analizadas

Categoría	Objetivo	Fuente	Recolección de datos
<i>Proceso de discusión</i>	Identificar proceso de discusión	Documento constitutivo, informes y entrevistas	Investigación documental y de campo
<i>Inclusión</i>	Identificar inclusión	Documento constitutivo, informes y entrevistas	Investigación documental y de campo
<i>Pluralismo</i>	Identificar pluralismo	Documento constitutivo, informes y entrevistas	Investigación documental y de campo
<i>Igualdad participativa</i>	Identificar igualdad participativa	Documento constitutivo, informes y entrevistas	Investigación documental y de campo
<i>Autonomía</i>	Identificar autonomía	Documento constitutivo, informes y entrevistas	Investigación documental y de campo
<i>Bien Común</i>	Identificar objetivos alcanzados	Informes y entrevistas	Investigación documental y de campo
<i>Territorialidad</i>	Identificar valorización territorial	Documento constitutivo, informes y entrevistas	Investigación documental y de campo

Fuente: elaboración propia.

4. Resultados

A continuación, se presentan los resultados del análisis de la dinámica de la RTS en función de las categorías para la evaluación de procesos decisorios participativos deliberativos elaborado por Tenorio *et al.* (2008) y la valorización de aspectos territoriales.

4.1. Proceso de discusión

En cuanto al proceso de discusión, los entrevistados destacan que la decisión por la cual se adoptó el nombre de la red fue precedida por un gran debate sobre el tipo de organización que se pretendía constituir para el logro de esos objetivos.

Esta interacción entre tantas organizaciones de sectores del Estado, de la economía y de la sociedad civil era algo totalmente innovador, pues traería un concepto de otra forma de organización (Entrevista 5, 2016).

La estructura de gobernanza de la RTS fue pensada y construida con miras a garantizar una dinámica de red, y estaba compuesta por el foro nacional y su comité coordinador. esta estructura era apoyada por una secretaría ejecutiva.

Cuadro III.

Comité coordinador de la RTS

Financiadores	PETROBRAS - Petróleo Brasileño S.A.
	FINEP - Financiadora de Estudios e Proyectos
	SEBRAE – Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas
	CAIXA (también llamada CEF)- Caja Económica Federal
	FBB - Fundación Banco de Brasil
	MCT - Ministerio de Ciencia y Tecnología
	MDS - Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre
	MI – Ministerio de la Integración Nacional, hasta 2011, cuando entonces pasó a formar parte también el Ministerio del Trabajo y Empleo (MTE), por medio de su Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES)
Articuladoras de redes sociales	MDA - Ministerio de Desarrollo Agrario
	ALA - Bisagra en el Semiárido Brasileño
	Abong - Asociación Brasileña de Organizaciones No Gubernamentales
	GTA -Grupo de Trabajo Amazónico
Representante de Universidades	Instituto Ethos - Empresas y Responsabilidad Social (en 2011 fue sustituido por la Red Cerrado)
	FORPROEX – Foro de Pro-Rectores de Extensión de las Universidades Públicas Brasileñas
Responsable por la divulgación de la RTS	SECOM - Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Secretaría General de la Presidencia de la República

Fuente: Elaboración propia

Los foros nacionales tenían el carácter consultivo y propositivo de la gestión. Sus propuestas de actuación deberían ser encaminadas al comité coordinador para deliberación. Se preveía que estos foros deberían ocurrir anualmente o en carácter extraordinario con etapas regionales preparatorias (RTS, 2005a).

En la práctica solo se produjeron dos foros nacionales. El 1er. Foro Nacional en Salvador (Bahía), entre los días 5 y 8 de diciembre de 2006 en el que participaron 258 personas. Los temas discutidos fueron: TS y la evolución del concepto; historia de la RTS, resultados y desafíos; TS y desarrollo sostenible; TS y generación de trabajo y renta; TS y políticas públicas; dinámica de red; estrategias para la RTS; TS, vivencias e interacciones (RTS, 2011).

El 2do. Foro Nacional de la RTS ocurrió en Brasilia (DF), entre los días 13 a 15 de abril de 2009, con la participación de 354 personas. En esta oportunidad los temas debatidos

fueron: histórico de la RTS; evaluación de las acciones de la RTS; TS y desarrollo regional en cada una de las cinco macro-regiones de Brasil; agroecología y seguridad alimentaria; energías renovables; ciudades sostenibles; agua; agroextractivismo; TS: potencial de reaplicación de las TS y generación de trabajo y renta (RTS, 2011).

Por su parte, el comité coordinador estaba conformado por los financiadores de la RTS, hasta cuatro representantes de articuladores de redes sociales y un representante de instituciones de enseñanza, investigación y extensión, invitados por los financiadores. Entre sus atribuciones, destacaban: deliberar sobre las propuestas de actuación presentadas por el foro nacional; coordinar las actividades de la secretaría ejecutiva; aprobar el presupuesto necesario para la viabilidad de la estructura y el costeo de la Red; articular para que las propuestas de la RTS fueran contempladas en la planificación y presupuesto de diversas instancias gubernamentales y socios; coordinar y acompañar las demás actividades; la ejecución del Plan de Acción de la RTS; la reaplicación de TS por los integrantes de la Red; el desarrollo e implantación del sistema de monitoreo y evaluación de las acciones de la RTS; el desarrollo, mantenimiento y gestión del portal de la RTS; el proceso de difusión de la RTS y sus acciones; convocar y organizar el foro nacional de la RTS; estimular el desarrollo de nuevas TS por los integrantes de la RTS, en las situaciones en que no existan (RTS, 2005a).

La secretaría ejecutiva de la RTS prestaba apoyo administrativo y operacional para el cumplimiento de las atribuciones del comité coordinador. Además, acompañaba la ejecución de los planes de trabajo y estimulaba la dinámica de red (RTS, 2011).

El estímulo a la dinámica de red se daba por la organización del temario, preparación de materiales y fomento al debate y la socialización de informaciones en línea, a través del portal de la RTS y además, financiando la logística para desplazamiento, hospedaje y alimentación para la presencia de invitados según los temas tratados (Entrevista 6, 2016). Con el propósito de encontrar, intercambiar experiencias, difundir conocimientos y fortalecer la dinámica de red, fueron propuestos, a partir de las necesidades y de las demandas, la realización de talleres regionales o temáticas (RTS, 2011).

Los talleres regionales o temáticos fueron momentos presenciales de encuentro entre representantes de las instituciones de determinado territorio, que se interesaban en profundizar debates o intercambiar experiencias sobre un tema específico (RTS, 2011). En 2006, se realizaron dos talleres regionales (Semiárido y Amazonia Legal) cuyo objetivo fue promover mayor conocimiento entre las instituciones, profundizar el reconocimiento de cada una de ellas como integrantes de la RTS e iniciar la preparación para el 1er. Foro Nacional de la Red que tuvo lugar el mismo año (RTS, 2011). También se realizó el 1er. Taller de Comunicación de la RTS, en Salvador (BA), el día 5 de diciembre de 2006. El objetivo fue fortalecer las fuentes periodísticas, en el marco de la RTS. Básicamente, dos públicos participaron del encuentro: asesores de prensa y representantes de las organizaciones que serían entrevistados por los medios (RTS, 2011).

Después de la realización del 1er. Foro Nacional, la prioridad fue la realización de discusiones temáticas y estatales de las proposiciones sistematizadas en el evento, con miras al enraizamiento de la Red en los locales (RTS, 2011). El primer gran tema discutido en audiencia pública en la Cámara Federal fue la «Propiedad Intelectual y Patente Social».

A continuación, en el período 2007–2010 fueron discutidos, en talleres menores, los temas: sistematización de TS; redes; TS Red de comercialización de cooperativas de materiales reciclables; TS y economía solidaria; RTS en Pará; RTS en el Amazonas; RTS en Río de Janeiro; RTS en Río Grande del Sur; RTS en el Paraná; RTS en San Pablo; proceso de revisión y validación del registro de TS en el Portal Espacio Abierto del Conocimiento.

Además de esos talleres, se realizaron algunas preparatorias a la 4ta. Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en los Estados de Río Grande del Sur (RS), Río de Janeiro (RJ), Bahía (BA), Ceará (CE), San Pablo (SP), Distrito federal (DF), Mato

Grosso (MT), Paraná (PR) y Rondonia (RO), momentos estos en que fueron presentados y discutidos el Espacio Abierto del Conocimiento de la RTS (RTS, 2011).

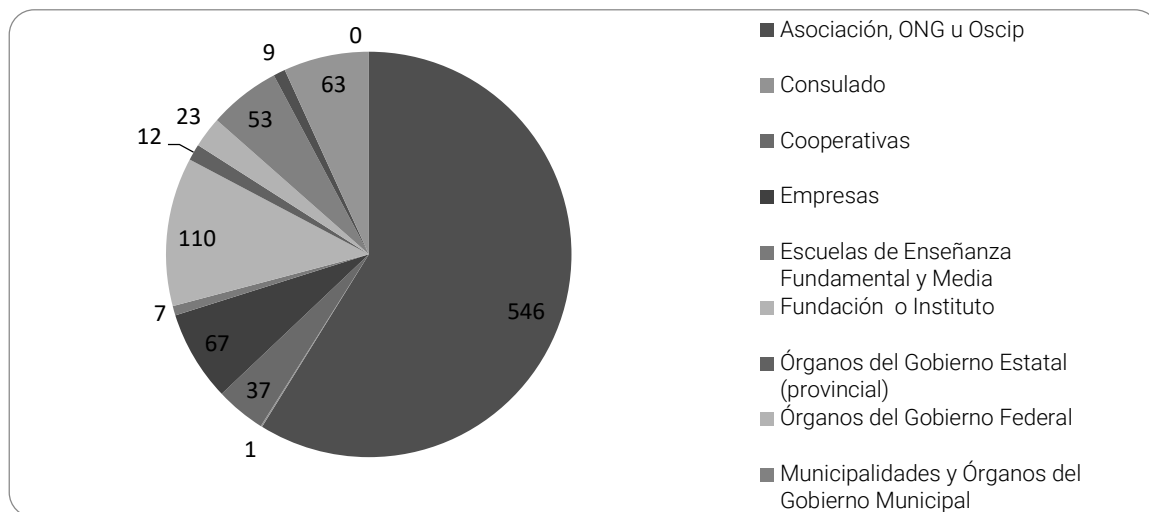
4.2. Inclusión y pluralismo

Las condiciones de inclusión y pluralidad estarían garantizadas por la diversidad de instituciones que conformaban la RTS. Efectivamente, en los seis años de existencia de la Red se alcanzó una adhesión de 928 instituciones de todas las regiones de Brasil y también de otros países, tales como Perú, Colombia y Venezuela.

La RTS contaba con varias clases de instituciones, conforme la Figura 1.

Figura 1.

Tipo de instituciones que integraron la RTS



Fuente: RTS (2011).

Si bien la RTS estaba conformada por un importante número de instituciones diversas, sus procesos decisorios mayoritariamente eran ejercidos dentro del comité coordinador, con sus integrantes deliberando sobre posibles propuestas o consultas de los foros nacionales.

De acuerdo con su propuesta constitutiva, la RTS debería ser —en teoría— un espacio de consulta y articulación en red de soluciones para la inclusión social a nivel nacional. El efectivo alcance de estos objetivos ocurriría por la articulación de recursos de instituciones financiadoras de la RTS con la decisión participativa conjunta de las articuladoras de redes sociales, que representarían a cada una de sus integrantes en los temas y regiones afines, y con apoyo académico.

A pesar de llegar a constituir una red de más de 900 instituciones, todas las que no componían su comité coordinador poco o nada participaban en los procesos de planificación, prospección y articulación (Entrevistas 2 y 4, 2016). Estas instituciones, además del comité coordinador, no eran directamente convocadas para participar en las acciones y tampoco legítimamente representadas sobre su visión local en las actuaciones cotidianas de la RTS. El espacio pensado para garantizar la participación de las demás instituciones en la red, eran los foros nacionales.

Sin embargo, estos se produjeron solo dos veces en los años de funcionamiento de la RTS y aparentemente proporcionaron poco consenso. Para muchas de esas

instituciones, la presencia en estos lugares, Salvador y Brasilia, probablemente no sería una tarea tan factible en términos de gastos financieros. A pesar de reunir un número tan expresivo de instituciones en la RTS, muy pocas efectivamente participaban de su proceso decisorio y hay pocos datos sobre su efectiva proposición de actuación a partir de sus bases.

La RTS conformada por actores e instituciones con diferentes saberes y prácticas, propósitos y espacios de intervención, representó un desafío institucional para todos sus participantes y también una limitación para algunos de sus actores. Las diferencias entre los movimientos sociales, las ONG y las instituciones públicas y, en particular, las dificultades para encontrar una forma institucional adecuada para conducir la red, desempeñaría un papel importante en su extinción.

4.3. Igualdad participativa y autonomía

La RTS fue un movimiento orquestado estratégicamente por sus instituciones financiadoras subsidiadas por informaciones de su comité coordinador.

El modo de decisión para la definición y reaplicación de determinadas TS venían muchas veces como indicaciones de las instituciones financiadoras y no necesariamente fruto de una construcción colectiva local o de sus representantes, sin necesariamente una consulta a las bases territoriales donde se pretendía actuar (Entrevista 2 y 4, 2016).

Esta dinámica es evidente en la medida en que la elección de las TS era hecha prioritariamente por la selección de una temática y metas de reaplicación a ser alcanzadas conforme al entendimiento del comité coordinador, y no de los actores locales. La intención en la RTS era justamente dar escala para la solución de problemas en Brasil que eran del orden de millones. Entonces, ella debería ser un lugar para experimentación a escala suficiente que comprobara la eficacia de la política pública, lo que no ocurrió (Entrevista 5, 2016). Es por esta razón que el entrevistado afirma que tendría que haber existido la intención de un eficaz enfoque territorial más que una preocupación por la cantidad de la escala en TS, como por ejemplo el éxito de las Cisternas de Placas para adaptación a la sequía en el Semiárido (Entrevista 2, 2016).

A partir de la investigación de campo se constató que su proceso decisorio se daba eminentemente entre las instituciones financiadoras, ejerciendo el poder de sus recursos financieros según aspectos estratégicos particulares a cada una de estas instituciones, a pesar de la amplia red establecida. Las articuladoras de redes representaban una visión local muy amplia dentro del comité coordinador, pero tenían poco poder de decisión sobre la reaplicación de TS amparadas por las instituciones financiadoras (Entrevista 2, 2016).

Por su carácter de movilizadora de recursos, las acciones de la RTS resultaban en la práctica guiadas o enmarcadas por los objetivos estratégicos de las instituciones financiadoras. Así, a pesar de que los representantes de estas instituciones estaban convencidos de apoyar determinada acción, quedaban anclados en sus objetivos institucionales.

Esta constatación también queda en evidencia en la investigación de campo, cuando uno de los entrevistados afirma que algunas decisiones ya parecían listas, y que si determinada institución hubiese decidido una acción de inversión en la reaplicación de TS no haría diferencia «cualquier pauta contraria» (Entrevista 3, 2016). Era natural tener en la red discrepancias de acciones por cuestión de diferentes intereses, trabajo, disputas de poder, pero no sería natural propugnar una forma de organización, cuyo proceso decisorio fuera participativo, y en la práctica actuar diferentemente. Este tipo de actitud acabó por provocar conflictos significativos (Entrevista 3, 2016).

Otra fuente de campo afirma que el diálogo y la democracia eran muy superficiales. Todos podían manifestarse, hacer sus críticas, dar sugerencias en las cuestiones de agenda, estructura y funcionamiento, pero las decisiones sobre recursos eran bilaterales entre el financiador y el financiado, excepto cuando se trataba de la operacionalización

de la secretaría ejecutiva y su mantenimiento (Entrevista 6, 2016). Los representantes de las instituciones integrantes venían de otra matriz donde, incluso en los movimientos sociales, las formas de organizaciones eran siempre verticales con coordinación, con disputa política de dirección (Entrevista 5, 2016). Y, según el mismo, esas situaciones en la RTS no ocurrían por la falta de mecanismo de disputa con instancias de poder, pues, supuestamente, la relación organizacional interna estaba basada en articulación horizontal conforme al concepto de red. Desde este punto de vista, se desprendía una apertura dialógica entre las integrantes en su articulación. Sin embargo, este mismo entrevistado afirma posteriormente que con certeza había un poder de influencia muy grande de las cuatro financiadoras cuando definían la TS que recibiría recursos (Entrevista 5, 2016).

Con el paso del tiempo y su crecimiento, las acciones de la RTS ya estaban bien consolidadas, sin embargo, algunos líderes se habrían alejado, pues el encantamiento comenzó a ser sustituido por las disputas internas de poder. Al ser indagado sobre cuáles poderes se disputan, este afirmó que era una disputa por intereses personales o de la institución representada sin ser centrada en la decisión colectiva que apuntaba al desarrollo sostenible local (Entrevista 1, 2016).

La investigación de campo reveló que existe cierto consenso en la percepción de los entrevistados de que el objetivo de la RTS era el de ser capaz de articular y dar voz a todas las instituciones participantes. Este, sin embargo, no se alcanzó en su plenitud.

Los procesos decisorios institucionales de la RTS fueron participativos, pero existe un distanciamiento entre accionar, movilizar, usar las relaciones intra e interinstitucionales, y crear procesos efectivos donde la colaboración y la propia constitución en red dieran respuestas suficientemente colaborativas e innovadoras (Entrevista 4, 2016).

De esa manera, se percibe que prevaleció una racionalidad instrumental en el ambiente organizacional de la RTS, orquestada por los intereses y visiones institucionales de cada una de las financiadoras en detrimento de la racionalidad sustantiva y comunicativa. Se perdió la oportunidad de alcanzar el entonces anhelado desarrollo social por la visión de aquellos que viven la realidad en el día a día, representada por las 900 instituciones que podrían manifestarse en foros y encuentros más participativos y con mayores poderes decisorios.

Según la Entrevista 4 (2016), esto puede haber ocurrido por la falta de maduración de la actuación en red. La Entrevista 2 (2016) sugiere que la RTS pecaba en su falta de relación con las otras casi 900 instituciones que formaban parte de la red, afirmando incluso que se trataba de un movimiento eminentemente del comité coordinador. A pesar de constituir una red con más de 900 instituciones, todas las que no componían el comité coordinador poco o nada participaban de su planificación, prospección y articulación. Las informaciones que subsidiaban la definición de las TS a ser replicadas a escala, eran construidas por medio de una visión esencialmente estratégica de las instituciones financiadoras integrantes, y no necesariamente fruto de construcción colectiva local.

Por eso, en cuanto a la categoría de igualdad participativa y autonomía en la dinámica de articulación interinstitucional de la RTS, no se constataron plenas características de la deseada gestión social. A pesar de no alcanzar una madurez en el alcance en esas categorías, es perceptible que la RTS fue un espacio de aprendizaje sobre una forma alternativa de desarrollar política pública de combate a la pobreza con visión de fortalecimiento de la autonomía y mayor participación de los actores locales, valorizando sus saberes por medio de la diseminación y replicación de las TS.

4.4. Bien común

En lo que respecta al cumplimiento por parte de la RTS de su objetivo general de promover el desarrollo sostenible mediante la difusión y la replicación a escala de TS,

especialmente en las macrorregiones del Semiárido, Amazonia Legal y periferias de grandes centros urbanos, los entrevistados destacan lo siguiente:

Difusión de las TS: la difusión se valía de mecanismos como el portal de la RTS, el informativo electrónico «Noticias de la Red», el foro nacional, los talleres regionales y de comunicación, publicaciones impresas, además de las asesorías de prensa, de los medios de comunicación y eventos de las instituciones que formaban parte de la Red (RTS, 2011).

En el portal de la RTS, había varias informaciones sobre TS: publicaciones, videos, noticias, proyectos, artículos, entrevistas, memoria y documentos de la RTS. El número de accesos a este portal saltó de 114 mil en 2007 a 900 mil en 2010. Esta evolución se debió a la dinámica de actualización de 13 materias, 1 artículo y 1 entrevista con alguna personalidad relacionada a la TS, tres veces por semana (RTS, 2011).

Otra iniciativa importante fue la constitución del espacio abierto. el espacio abierto agrupaba registros de TS organizados en 22 temas: agricultura familiar, comunicación, cultura, democratización del conocimiento, desarrollo local, economía solidaria, desarrollo en sociedad con el Instituto de Investigaciones en Tecnología e Innovación (IPTI), asociada a la RTS, la educación, la energía, la generación de trabajo y la renta, la juventud, el medio ambiente, las microfinanzas, la vivienda, la organización y el fortalecimiento de capital social, el proceso productivo, la promoción de derechos (raza, discapacidad), el reciclaje, los recursos hídricos, el saneamiento básico, seguridad alimentaria y nutricional y tecnologías asistivas (RTS, 2011). Cada TS incluida en la plataforma traía informaciones básicas como principal problema resuelto, paso a paso para aplicación y descripción de ambientes más favorables para la multiplicación de la experiencia, además del contacto de la institución responsable por el registro de las informaciones (RTS, 2011).

En el espacio abierto no se registraron más que 30 TS (Entrevista 2, 2016). En las acciones de difusión de TS, las publicaciones de la FBB, de Petrobras, de la Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia (ANDI), de la Asociación Nacional de Entidades Promotoras de Emprendimientos Innovadores (ANPROTEC), del Sebrae, y de la propia RTS tuvieron un importante papel. La RTS invirtió poco más de 8 millones de reales, ejecutados por las instituciones financiadoras, en procesos que apunta a la estructuración de la red, difusión del tema y de experiencias de TS.

Finalmente, en el ámbito de la Red se entendía que la difusión de TS comprendía la divulgación de las tecnologías conocidas en el sentido de tecnología lista, no necesariamente previendo las necesarias adaptaciones locales. Esta difusión de la técnica ocurría de forma impresa o gráfica de modelos específicos que pudieran servir de referencia para una futura reaplicación. Sin embargo, democratizaba conocimiento técnico para la solución de determinados problemas. A pesar de que por sí solo no garantizaba una reconstrucción colectiva de una solución adaptada a las características locales, se garantizaba la finalidad social de difundir aquellas TS (Entrevista 3, 2016).

Reaplicación de las TS: para la reaplicación de TS a escala, la RTS se propuso contemplar las siguientes acciones (RTS, 2005a):

- definir los focos temáticos para actuación;
- definir los territorios prioritarios;
- identificar las demandas por las TS de las comunidades objetivo, movilizando recursos humanos y financieros para su solución;
- establecer procesos de selección de TS a ser reaplicadas;
- definir criterios de selección de socios locales para volver a aplicar las TS en los territorios priorizados;
- buscar asociaciones o fuentes de financiamiento para la reaplicación;
- garantizar que todo proceso de reaplicación promueve la capacitación de los agentes técnicos y de las comunidades objetivo.

La RTS funcionaba como foco de la inversión de los financiadores en la reaplicación de las TS pactadas entre los pares. En el marco de la RTS, correspondía a cada asociación, articulada dentro de la RTS, la formalización entre las instituciones específicas de la acción. Conforme a la Entrevista 3 (2016), «las reaplicaciones quedaban a cargo de las instituciones, y por eso dificultaban su evaluación. Pero aunque fuera la RTS a evaluar, no había infraestructura para eso».

De abril de 2005 a mayo de 2011, la RTS movilizó más de 435 millones de reales para la reaplicación de 19 TS.

Cuadro IV.

Reaplicación de Tecnologías Sociales

Macro-región	Inversión (en millones de reales)	Instituciones (entre las que se ejecutaron los recursos)	Tecnologías sociales reaplicadas
<i>Amazonía legal</i>	6,2	FBB Petrobras Red GTA SEBRAE	Certificación socioparticipativa de productos agroextractivistas Meliponicultura Manejo comunitario de camarón de agua dulce Reforestación Económica Consorciado y Adensado
<i>Periferias de grandes centros urbanos</i>	172,1	CEF Finep MTE FBB MCT MDS Petrobras SEBRAE	Incubación y apoyo a emprendimientos solidarios Urbe – Apoyo a emprendimientos solidarios en regiones metropolitanas Reciclaje de residuos sólidos Huertas comunitarias
<i>Semiárido</i>	257,4	ASA CEF Finep FBB MCT MDS MI Petrobras SEBRAE	ADR (Agentes de Desarrollo Rural) PAIS (Producción Agroecológica Integrada y Sostenible) Minifábricas de procesamiento de castaña de Cajú Barraginhas Programa «Una Tierra y Dos Aguas» (P1 2) Bancos Comunitarios Araçuaí Sostenible Incubación y fortalecimiento de cooperativas Saneamiento Básico Rural Extracción de aceite vegetal con aprovechamiento total del producto (babasu, carnaúba, castaña de Brasil, entre otros) Habitación de Interés Social y generación de renta

Fuente: RTS, 2011.

4.5. La valorización de aspectos territoriales en la gestión social de la RTS

La investigación de campo (2016) reveló que eran las instituciones financiadoras integrantes del comité coordinador quienes, conforme sus propios intereses específicos, definían los territorios de actuación de la Red. Actuación que se centró, con base en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y en la gran desigualdad social en comparación al resto de Brasil, en las regiones Norte, Nordeste y Centro-oeste y en las periferias de grandes centros urbanos (Entrevistas 2 y 3, 2016).

La identificación de las demandas partió de una práctica *top down*, de anticiparlas y ofrecer TS. Así, una TS era propuesta para desafío típico o característico de determinado territorio, generalmente no consultando a los diferentes actores en red sobre las reales demandas locales (Entrevista 5, 2016).

En el año 2005 fueron identificados, a partir de discusiones y construcción de consenso, territorios con gran concentración de pobreza: Amazonia Legal, Periferias de grandes centros urbanos, Semiárido/Desierto de San Francisco, convirtiéndose en el foco de actuación de toda la articulación. A partir de 2009, se incluyó también al Cerrado (RTS, 2011). Efectivamente, el comité coordinador decidió que el foco inicial de la inversión en reaplicación de TS fuese justamente en aquellas regiones, lo que aconteció hasta el año de 2010 (RTS, 2011). Esta decisión fue tomada con base en el entendimiento de que la generación de trabajo y renta era una gran alternativa para el desarrollo del país y que habría que superar la enorme desigualdad ampliando las posibilidades en el mercado de trabajo. Sin lugar a dudas, la generación de trabajo y renta se colocaba como un tema conexo que fomentaría otros procesos de transformación social en diversas áreas: cultura, salud, educación, medioambiente, captación de agua, producción agroecológica, entre otros (Entrevista 5, 2016).

Otros temas sugeridos por parte de las instituciones participantes del 2do. Foro Nacional para ser incluidos como foco de la inversión en reaplicación, fueron: gestión sostenible de recursos hídricos y forestales; producción de energía limpia y búsqueda permanente de eficiencia energética; seguridad y soberanía alimentaria a través de la producción sostenible de alimentos orgánicos; producción de viviendas e infraestructuras sostenibles; generación de trabajo y renta por medio de negocios sostenibles, y; educación y formación (RTS, 2011).

Finalmente, no es posible aseverar que la Red actuaba en un contexto de gestión social territorial en su forma de conducir esa perspectiva de valorización local; ya que no se identificó una construcción y decisión colectiva y local de las soluciones a ser implantadas para las demandas de la población participante. El reconocimiento de la territorialidad para la gestión social no ha sido plenamente desarrollado en la RTS.

5. Conclusiones

A lo largo de estas páginas se ha analizado la dinámica de gestión llevada a cabo por la RTS (Brasil) para la construcción de soluciones a problemas y desafíos de desarrollo territorial y se concluye que en ella ha prevalecido una racionalidad instrumental-utilitaria por sobre la sustantiva y comunicativa propia de la gestión social. Se arriba a esta conclusión al constatarse que la RTS fue un movimiento que funcionó esencialmente a partir de las deliberaciones de su comité coordinador, condicionado por el poder decisorio de sus instituciones financiadoras. No obstante, en cierta medida, fue inclusiva y plural, al contar con más de 900 instituciones de gran diversidad.

Se destaca, en lo que respecta a la dinámica de articulación y discusión, la existencia de una instancia deliberativa (el comité coordinador) y de otra propositiva (los foros nacionales).

Por otra parte, si bien la RTS definió espacios macrorregionales de actuación, no fue posible constatar en este estudio que aquella actuara en un contexto de gestión territorial, en la perspectiva de valorización del aspecto local. Las soluciones a ser

implementadas para atender las demandas locales no fueron fruto de un proceso de construcción colectiva y local, identificándose, por el contrario, una práctica vertical *top down* para definir las propuestas.

Finalmente, se concluye que la RTS fue un espacio de aprendizaje sobre gestión social del desarrollo territorial mediante la difusión y reaplicación a escala de TS. Como continuidad a este estudio, se recomienda analizar cada uno de los procesos de reaplicación a escala de TS, y evaluar los resultados sociales de estas.

Referencias bibliográficas

Castellà, C. & Jorba, L. (2005). Evaluación de las experiencias participativas en la gestión local de Cataluña: potencialidades y amenazas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 32, 79–98.

Dagnino, R. (2004). A tecnologia social e seus desafios. *Tecnologia social: uma estratégia para o desenvolvimento* (pp. 187–209). Rio de Janeiro: FBB.

Dagnino, R., Brandao, F.C. & Novaes, H.T. (2004b). Sobre o marco analítico–conceitual da tecnologia social. *Tecnologia social: uma estratégia para o desenvolvimento* (pp. 15–64). Rio de Janeiro, Brasil: FBB.

Dagnino, R. (2008). Neutralidade da Ciência e Determinismo Tecnológico. Campinas, Brasil: Editora da Unicamp.

Delgado Achicanoy, A. (2009). Conceptualización de la gerencia social desde el enfoque latinoamericano. San Juan de Pasto, Colombia: Universidad de Nariño.

Duque, T.O. (2015). Tecnologia Social e Gestão Social: Interfaces e Conexões. Dissertação – Universidade Federal de Lavras, Lavras – MG. 2015.

Feenberg, A. (2010). O que é a filosofia da tecnologia. En R. Neder, *Teoria crítica de Andrew Feenberg* (pp. 51–65). Brasília, Brasil: Observatório do Movimento Pela Tecnologia Social Na América Latina / Cds / Unb / Cape.

Fischer, T. (2002). Poderes Locais, Desenvolvimento e Gestão. Introdução a uma agenda. En T. Fischer (Org). *Gestão do desenvolvimento e poderes locais: marcos teóricos e avaliação* (pp. 12–32). Salvador: Casa da Qualidade.

Fischer, T. (2012). Gestão social do desenvolvimento de territórios. *Revista Psicologia Organizações e Trabalho*, 12(1), 113–119.

Fischer, T. & Melo, V.P. (2006). Programa de Desenvolvimento e Gestão Social: uma construção coletiva. En T. Fischer, S. Roesch y V. P. Melo (Orgs). *Gestão do desenvolvimento territorial e residência social: casos para ensino* (pp. 13–41). Salvador, Brasil: CIAGS/UFBA.

Fonseca, R. (2010). Ciência, tecnologia e sociedade. En Rede de Tecnologia Social (RTS) *Tecnologia Social e Desenvolvimento Sustentável: contribuições da RTS para a formulação de uma política de Estado de Ciência, Tecnologia e Inovação* (pp. 71–77). Brasília/DF, Brasil: Secretaria Executiva da Rede de Tecnologia Social.

Freitas, C.C.G. & Segatto, A.P. (2014). Ciência, tecnologia e sociedade pelo olhar da Tecnologia Social: um estudo a partir da Teoria Crítica da Tecnologia. *Cadernos EBAPE. BR*, 12(2), 302–320.

Fressoli, M. & Dias, R. (2014). The Social Technology Network: A hybrid experiment in grassroots innovation, STEPS Working Paper 67, Brighton: STEPS Centre.

Gutiérrez, L. (2017). Sistema teórico explicativo sobre la dinámica de las redes interorganizacionales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(77), 97–120.

Habermas, J. (2003). Mudança estrutural da esfera pública: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa. Rio de Janeiro, Brasil: Tempo Brasileiro.

Lakatos, E.M. & Marconi, M. de A. (1991). Metodologia Científica. 2a. ed. São Paulo, Brasil: Editora Atlas.

Pimentel, M.P.C. & Pimentel, T.D. (2010). Gestão Social: perspectivas, princípios e (de) limitações. En VI ENCONTRO DE ESTUDOS ORGANIZACIONAIS – Anais EnEO (6), Florianópolis, Brasil, 23 a 24 de Mai.

Peyloubet, P., Massuh, H., O’neill, T., Fenoglio, V. & Valladares, G. (2010). Desarrollo local a partir del uso de tecnología social: un enfoque alternativo. Cuaderno urbano, 9(9). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552010000100009&lng=es&tlng=es.

Samper, M. (2016). Introducción al proceso de gestión del desarrollo de los territorios rurales y de los sistemas territoriales de agricultura familiar. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Tenório, F.G. (1998). Gestão social: uma perspectiva conceitual. Revista de Administração Pública, 32(5), 7–23.

Tenório, F.G. (2010). Gestão Social: uma réplica. En A.S. Rigo, J.T. Silva Júnior, P.C. Schommer y A.C. Cançado, Gestão Social e Políticas Públicas de Desenvolvimento: Ações, Articulações e Agenda (pp. 53–59). Recife: UNIVASF, 2010.

Tenório, F.G., Dias, A.F., Villela, L.E., Porto, E.C. & Viana, B.F. (2008). Critérios para a avaliação de processos decisórios participativos deliberativos na implementação de políticas públicas. En Encontro de Administração Pública E Governança. Salvador, Anais. Curitiba: ANPAD.

Thomas, H. (2009). Tecnologías para la inclusión social y políticas públicas en América Latina, documento presentado en el I Encuentro internacional culturas científicas y alternativas tecnológicas. Buenos Aires.

Thomas, H. (2011). Tecnologías sociales y ciudadanía socio-técnica. Notas para la construcción de la matriz material de un futuro viable. Ciência & Tecnologia Social, 1(1). <http://periodicos.unb.br/index.php/cts/article/view/3838>

Thomas, H., Juarez, P. & Picabea, F. (2015). ¿Qué son las tecnologías para la inclusión social? Universidad Nacional de Quilmes.

Vergara, S.C. (2007). Projetos e relatórios de pesquisa em administração. 9a. ed. São Paulo, Brasil: Atlas.

Yin, R.K. (2001). Estudo de caso: planejamento e métodos (trad. Daniel Grassi). 2a. ed. Porto Alegre, Brasil: Bookman.

Fuentes

Rede de Tecnologia Social (RTS) (2005a). Documento Constitutivo <https://fbb.org.br/files/29/Rede-de-Tecnologia-Social/104/Documento-Constitutivo-RTS.pdf?preview=1>

Rede de Tecnologia Social (RTS) (2005b). Histórico. <https://fbb.org.br/files/29/Rede-de-Tecnologia-Social/105/Historico-RTS.pdf?preview=1>

Rede de Tecnologia Social (RTS). Relatório de 6 anos da RTS: Abril de 2005 a Maio de 2011. RTS (2011). <https://fbb.org.br/files/29/Rede-de-Tecnologia-Social/109/Relatorio-6-anos-RTS.pdf?preview=1>